

A: Señores Decanos, Directores de Centros Regionales, Centros Universitarios, Escuelas no Facultativas, Directores Generales, Jefes de Departamento, Secretarios Adjuntos, Agentes de Tesorería y personal con funciones de Tesorería.

ASUNTO : Papelería requerida para solicitudes de asignación adicional

FECHA : 26 de octubre de 2018

Señores.

Se informa que a partir de la presente fecha, las unidades académicas que requieran asignación adicional para plazas docentes y administrativas, en caso de carreras, secciones y jornadas nuevas, deben adjuntar al expediente de solicitud la autorización de las mismas, Actas de Juntas Directivas, Consejos Directivos y del Consejo Superior Universitario. De no cumplir con lo requerido el expediente no podrá ser considerado para la asignación de recursos.

Sin otro particular, atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS



Lic. Erick Antonio García Quiroa
Jefe Departamento de Presupuesto



Vo.Bo. Lic. Juan Carlos Palencia
Director General Financiero



c.c. Archivo, correlativo
:recsdef